

NUEVAS FREIDURÍAS BURGALÉSAS, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzana-ro, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 96/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Eusebio Lara Castresana y doña Encarnación Díez Fernández contra la ejecutada «Nuevas Freidurías Burgalesas, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con esta fecha Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 18.884,58 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 30 de agosto de 2006.—Secretaria judicial, Antonia M.ª García Morato Moreno Manzana-ro.—51.942.

OBRAS Y EDIFICACIONES R Y B 2003, S. L.

Declaración de insolvencia

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución núm. 58/05, dimanante de los Autos 802/04, a instancia de Sergio Daniel Méndez Ramírez contra «Obras y Edificaciones R y B 2003, S.L.» con C.I.F. B-91338244, en situación de insolvencia, por importe de 3.721,49 euros de principal, más la cantidad de 744,29 euros presupuestada para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Sevilla, 25 de agosto de 2006.—Secretaria Judicial, M.ª Concepción Llorens Gómez de las Cortinas.—51.857.

PARQUE FAUNÍSTICO DE LOS PIRINEOS, S. A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, en la sesión celebrada el día 29 de agosto de 2006, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social [Piedrafita de Jaca (Huesca)], el día 21 de octubre de 2006, a las 12 horas, en primera convocatoria, y de no alcanzarse el quórum legal, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.

A continuación, se celebrará la Junta general extraordinaria.

Junta general extraordinaria

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Ratificación de las actuaciones realizadas por los Consejeros hasta la fecha.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorización de la Junta para que el Presidente o el Secretario puedan elevar a públicos los presentes acuerdos, incluidas facultades de subsanar, rectificar o aclarar.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

A partir de esta fecha se hallan a disposición de los accionistas la información que ha de ser sometida a la consideración de la Junta, pudiendo obtener copia gratuita de la misma en el domicilio social.

Piedrafita de Jaca (Huesca), 1 de septiembre de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, José Carlos Tabuena Gallardo.—51.871.

PIROBLOC, S. L.

En la Junta general extraordinaria celebrada el pasado 4 de septiembre de 2006, se acordó la ampliación de capital de la compañía a 300.000 euros, mediante la creación de nuevas participaciones sociales, lo cual se hace público a los efectos de salvaguardar los derechos de adquisición preferente de los accionistas.

Montcada i Reixac, 5 de septiembre de 2006.—El Administrador, Josep Soler i Pala.—52.111.

PLAYAS DEL SUR LANZAROTE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la entidad mercantil «Playas del Sur Lanzarote, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Puerto del Carmen, Tías, calle Guanapay, 5, el próximo día 17 de octubre de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 18 de octubre de 2006, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Compañía, comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado en diciembre de 2005.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Decidir sobre la aplicación de los resultados del ejercicio.

Cuarto.—Autorizar al Órgano de Administración para adquirir acciones propias de la sociedad y mantenerlas en autocartera con los requisitos del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, previa renuncia al derecho de adquisición preferente.

Quinto.—Análisis y, en su caso, aprobación de la transmisión de las participaciones de «Tariamen, Sociedad Limitada».

Sexto.—Ratificación, en su caso, del proceso estatutario iniciado para el ejercicio del derecho de adquisición preferente sobre un paquete accionarial que representa en 29 por 100 del capital social.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de agosto de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don Manuel Fernando Toledo Bernejo.—51.900.

PROMOHISPANIA ALCOY, S. A.

En Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el 1 de septiembre de 2006, esta sociedad acordó reducir el capital social en la suma de 61.710,68 euros, mediante la amortización de 10.268 acciones propias, números 38.761 a 43.320 y 90.061 a 95.768, todos inclusive. La reducción se ejecutará inmediatamente después de transcurrido el plazo de un mes para el ejercicio del dere-

cho de oposición de los acreedores, a contar desde la fecha de la última publicación de este acuerdo. En consecuencia, el capital social se reduce hasta situarse en 554.915,32 euros, modificándose el correspondiente artículo de los estatutos sociales.

Alcoy, 5 de septiembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Serra Colomina. 52.126.

QM INRUDAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Dr. Barraquer, 3, Sant Sadurní d'Anoia, el próximo día 16 de octubre de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 17 de octubre de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento del capital social mediante la emisión de acciones nominativas de 500 euros de valor nominal cada una, y con una prima de emisión, por determinar, íntegramente desembolsada. Ambos importes a satisfacer con aportaciones dinerarias.

Segundo.—Acuerdos complementarios sobre entrada de nuevos socios caso de no cubrirse la ampliación prevista en el punto primero con los actuales y adaptación, en su caso, de las cifras.

Tercero.—Nueva redacción, en su caso, del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Valoración del actual artículo 8.º de los Estatutos sociales. Propuesta de alternativas para facilitar la transmisibilidad de las acciones y aprobación, en su caso, de la más idónea a los intereses de los socios. Modificación en su caso del citado artículo 8.º

Quinto.—Facultar al Administrador para la compra de inmuebles en nombre de la sociedad a la mercantil «Trifontana, Sociedad Limitada».

Sexto.—Facultar de forma expresa al Administrador de la sociedad Joaquim Ferrer Carreras, para elevar a públicos los precedentes acuerdos, efectuar las rectificaciones o subsanaciones pertinentes hasta lograr su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos.

Asimismo desde ese momento podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos solicitados en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, sin perjuicio de su solicitud verbal durante la celebración.

Sant Sadurní d'Anoia, 5 de septiembre de 2006.—El Administrador, Joaquim Ferrer i Carreras.—52.312.

REDES Y SERVICIOS LIBERALIZADOS, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, con fecha 30 de agosto de 2006, acordó reducir el capital social de 1.325.648,85 euros a la nueva cifra de 60.101,85 euros, mediante disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones representativas del capital, con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.

Madrid, 4 de septiembre de 2006.—El Presidente del Consejo, Alejandro Rivas-Micoud.—51.954.